

ACTA DE APERTURA OFERTA

Licitación para la contratación de la gestión automatizada de stock de materiales sanitarios y medicamentos

Expediente número 8603_PL25/0002

En la ubicación actual de Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L. (en adelante, BIDEAN), sito en el Polígono Aizoain Soto, nº8, Polígono 13, Parcela 880, 31195 Berrioplano, siendo las 12:20 horas del día 21 de enero de 2025, según lo dispuesto en la cláusula 10 del punto IV del Pliego de Cláusulas Administrativas, no siendo precisa la constitución de la Mesa de Contratación, se constituye la Unidad Gestora con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Luis Fernández Segundo (Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN)
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta (Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN)

Las personas que integran la Unidad Gestora manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura de la Oferta presentado por las siguientes personas licitadoras:

- Palex Medical, S.A.U. (en adelante, PALEX)
- Kanbanlog, S.L.

La Unidad Gestora procede a examinar la documentación que integra las ofertas presentadas en tiempo y forma. Concluyendo que la documentación general presentada es correcta, se procede a examinar la oferta presentada, siendo el resultado el siguiente:

PALEX:

Criterio	Oferta	Puntuación
Cr. Social: El personal adscrito al contrato ha recibido formación en PRL	Sí. Presenta documentación acreditativa	10

Ampliación periodo de garantía	No	0
Reducción plazo de entrega	Reduce 15 días	10
Aumento de referencias	No	0
Versatilidad	2 dispositivos	5
Mejora: Etiqueta electrónica	Sí	10
Oferta económica (IVA no incluido)	56.050€	12,5
Total Puntuación		47,5

KANBANLOG:

Criterio	Oferta	Puntuación
Cr. Social: El personal adscrito al contrato ha recibido formación en PRL	Sí. Presentan compromiso de impartir el curso.	10
Ampliación periodo de garantía	No	0
Reducción plazo de entrega	No	0
Aumento de referencias	No	0
Versatilidad	No	0
Mejora: Etiqueta electrónica	No	0
Oferta económica (IVA no incluido)	58.500€	2,13
Total Puntuación		2,13

En virtud de lo expuesto, se procede a solicitar a PALEX por ser la empresa que mayor puntuación ha obtenido la documentación acreditativa recogida en la cláusula 14 de las Disposiciones Generales del Pliego de Cláusulas Administrativas.

La Unidad Gestora examinará la documentación aportada y en caso en el que sea conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la misma será excluida de la presente contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 21 de enero de 2025

Firma la Unidad Gestora:

D. Luis Fernández Segundo
Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN